

GACETA GOBIERNO DEL

PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO
Registrado como Artículo de Segunda Clase con fecha 22 de octubre de 1921.

Tomo CXVI

Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 19 de diciembre de 1973

Número 49

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

DEPARTAMENTO DE ASUNTOS AGRARIOS Y COLONIZACION

DECRETO por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de terreno del ejido del poblado denominado Santa María Chiconautla, Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, a favor de la Compañía de Luz y Fuerza del Centro, S. A.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Presidencia de la República.

LUIS ECHEVERRIA ALVAREZ, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, en uso de las facultades que me confieren los Artículos 27 Constitucional, 8 y 121 de la Ley Federal de Reforma Agraria; y

CONSIDERANDO PRIMERO.—Por oficio número 2191 de fecha 13 de septiembre de 1966 la Compañía de Luz y Fuerza del Centro, S. A., por conducto de su Secretario y apoderado, solicitó del Titular del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización la expropiación de parte de terrenos ejidales del poblado denominado "SANTA MARIA CHICONAUTLA", Municipio de Ecatepec de Morelos, del Estado de México, que se destinarán a legalizar el derecho de vía de una nueva línea de alta tensión de 220 KV., que se denominaría "Anillo Norte", comprometiéndose la Compañía de Luz y Fuerza del Centro, S. A., a pagar la indemnización correspondiente de acuerdo con la Ley, la instancia se remitió a la Dirección General de Tierras y Aguas del citado Departamento, la que inició el expediente respectivo, procediéndose desde luego a la ejecución de los trabajos técnicos e informativos.

CONSIDERANDO SEGUNDO.—Terminados los trabajos mencionados en el Considerando anterior y analizadas las constancias que obran en el expediente relativo, se llegó al conocimiento de lo siguiente: que por Resolución Presidencial de fecha 15 de octubre de 1934, publicada en el "Diario Oficial" de la Federación el 26 de noviembre del mismo año, se dotó al poblado de que se trata con una superficie total de 864-00-00 Hs., ejecutándose en forma parcial el 1o. de mayo de 1936, entregándose 453-00-00 Hs., que para dar cumplimiento al Acuerdo Presidencial de fecha 15 de abril de 1953, publicado en el "Diario Oficial" de la Federación el 10 de junio del mismo año, se nombró un perito valuador de la Secretaría del Patrimonio Nacional, quien en su informe manifiesta que la superficie por expropiar consistente en 7-93-95 Hs., fueron valuadas en la cantidad de \$1.153,609.35; que las opiniones de la Asamblea General de Ejidatarios, del Comité Técnico y de Inversión de Fondos Comunes Ejidales, del Gobernador del Estado, y de la Dirección General de Tierras y Aguas del Depar-

(pasa a la siguiente página).

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

DEPARTAMENTO DE ASUNTOS AGRARIOS Y COLONIZACION

DECRETO por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de terreno del ejido del poblado denominado Santa María Chiconautla, Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, a favor de la Compañía de Luz y Fuerza del Centro, S. A.

AVISOS JUDICIALES

tamento de Asuntos Agrarios y Colonización, son en el sentido de que es procedente la expropiación de los terrenos ejidales de que se trata, no así la del Banco Nacional de Crédito Ejidal, S. A. de C. V., por considerar que se lesionan sus intereses.

Con los elementos anteriores y habiéndose ajustado el expediente a las disposiciones de la Ley Federal de Reforma Agraria, el Cuerpo Consultivo Agrario emitió su dictamen en los términos de esta Ley; y

CONSIDERANDO TERCERO.—Atendiendo a que los terrenos ejidales y comunales únicamente pueden ser expropiados por causa de utilidad pública y encontrándose el presente caso comprendido en lo dispuesto por las Fracciones I, IV y IX del Artículo 112 de la Ley Federal de Reforma Agraria, procede decretar la expropiación de una superficie de 7-93-95 Hs. de terrenos ejidales del poblado "SANTA MARIA CHICONAUTLA", a favor de la Compañía de Luz y Fuerza del Centro, S. A., que se destinarán a legalizar el derecho de vía de una nueva línea de alta tensión de 220 KV., que se denominará "Anillo Norte", quedando a cargo de dicha empresa el pago por concepto de indemnización de la cantidad de \$1.153,609.35; que ingresará al Fondo Común del Ejido a fin de que se aplique como lo dispone el Artículo 125 de la Ley invocada, para cuyo efecto la Empresa solicitante previamente a la ejecución de este Decreto, depositará a nombre del ejido afectado en el Banco de México, S. A., la cantidad de referencia, en la inteligencia de que si a los terrenos ejidales se les da un fin distinto al que motivó este Decreto o no se hace su aplicación en el término de cinco años contados a partir del acto expropiatorio, quedará sin efecto la expropiación y dichos terrenos pasarán de inmediato a ser propiedad del Fondo Nacional de Fomento Ejidal, sin que proceda la devolución de las sumas o bienes entregados por concepto de indemnización, según lo establece el Artículo 126 de dicha Ley.

Por lo expuesto y con apoyo en los Artículos 27 Constitucional, 8, 112, 121, 125, 126, 343, 4o. transitorio y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria, he tenido a bien dictar el siguiente

DECRETO:

PRIMERO.—Por causa de utilidad pública expropiése al ejido de "SANTA MARIA CHICONAUTLA", Municipio de Ecatepec de Morelos, del Estado de México, a favor de la Compañía

de Luz y Fuerza del Centro, S. A., una superficie de 7-93-95 Hs. (SIETE HECTAREAS NOVENTA Y TRES AREAS, NOVENTA Y CINCO CENTIAREAS), que se destinarán a legalizar el derecho de vía de una nueva línea de alta tensión de 220 KV., que se denominará "Anillo Norte".

La superficie que se expropia es la señalada en el plano aprobado por el Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización.

SEGUNDO.—Queda a cargo de la Compañía de Luz y Fuerza del Centro, S. A., el pago por concepto de indemnización de la cantidad de \$1.153,609.35; (UN MILLON CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS NUEVE PESOS, TREINTA Y CINCO CENTAVOS), que ingresará al Fondo Común del Ejido, a fin de que se aplique como lo dispone la Ley Federal de Reforma Agraria, para cuyo efecto previamente a la ejecución de este Decreto, depositará a nombre del ejido afectado, en el Banco de México, S. A., la cantidad de referencia, en la inteligencia de que si a los terrenos expropiados se les da un fin distinto al que motivó este Decreto o no cumplen la función asignada en el término de cinco años contados a partir del acto expropiatorio, quedará sin efecto la expropiación y dichos terrenos pasarán de inmediato a ser propiedad del Fondo Nacional de Fomento Ejidal, sin que proceda la devolución de las sumas o bienes entregados por concepto de indemnización.

TERCERO.—Publíquese en el "Diario Oficial" de la Federación y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México, e inscribese el presente Decreto por el que se expropian terrenos ejidales del poblado denominado "SANTA MARIA CHICONAUTLA", Municipio de Ecatepec de Morelos de la citada Entidad Federativa; en el Registro Agrario Nacional y en el Registro Público de la Propiedad correspondiente, para los efectos de Ley; notifíquese y ejecútese.

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo de la Unión, en México, Distrito Federal, a los veintidós días del mes de octubre de mil novecientos setenta y uno.—Luis Echeverría Álvarez.—Rúbrica.—Cúmplase: El Jefe del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, Augusto Gómez Villanueva.—Rúbrica.

(Publicado en el "Diario Oficial", Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 26 de noviembre de 1973).

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

LUIS LOPEZ VALVERDE, promueve diligencias de Inmatriculación respecto de un predio denominado "XOLALPA" ubicado en Santa María, Chimalhuacán de este Distrito, que mide y linda: al NORTE, 29 Mts. Luis Castillo García; SUR, 31 Mts. Clara Cornejo; ORIENTE, 2 Mts. Medardo Arreguin y PONIENTE, 22 Mts., camino hoy Calle La Paz No. 3. Publíquese tres veces de diez en diez días, en la "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", de Toluca.—Texcoco, Méx., Octubre 27 de 1973.—Secretario Segundo de Acuerdos, Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica.

2609.—28 nov. 8 y 19 dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

DELFINO OROZCO o quien sus derechos represente.

En Juicio Ordinario Civil de Usucapión, promovido en este Juzgado por Emilio Gómez González, en contra de Usted, por ignorar su domicilio, se acordó emplazarlo por medio de edictos, para que dentro del término de treinta días contados a partir de la última publicación, conteste la demanda, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias del traslado. Para su publicación por tres veces de diez en diez días en "Gaceta del Gobierno" del Estado.—Toluca, Méx., a 22 de noviembre de 1973.—Doy fé.—El Secretario, P. D. Juan Díaz Torres.—Rúbrica.

2618.—28 nov. 8 y 19 dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

LAZARO FLORES o quien sus derechos represente.

En el Juicio Ordinario Civil de Usucapión, promovido en este Juzgado por Modesto Carmona Alarcón, en contra de Usted, por ignorar su domicilio, se acordó emplazarlo por medio de edictos, para que dentro del término de treinta días contados a partir de la última publicación, conteste la demanda, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias del traslado. Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la "Gaceta del Gobierno" del Estado.—Toluca, Méx., a 22 de noviembre de 1973.—Doy fé.—El Secretario, P. D. Juan Díaz Torres.—Rúbrica.

2619.—28 nov. 8 y 19 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

YOLANDA MUÑOZ ATILANO.

ADOLFO RODRIGUEZ JURADO, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la disolución del Vínculo matrimonial que los une. Se le cita Juicio, para que se presente dentro de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación de éste. Esta citación surte los efectos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles. Quedan a su disposición las copias simples de traslado en esta Secretaría.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno" y para su fijación en las tablas de publicidad de este Tribunal. Texcoco, México a trece de noviembre de mil novecientos setenta y tres.—Doy fé.—El C. Primer Secretario del Juzgado 1o. Civil. Lic. Mario Quezada Maya.—Rúbrica.

2659.—5, 12 y 19 dic.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

NICOLAS SILVA ROJAS, ha promovido ante éste Juzgado diligencias de INMATRICULACION respecto del predio de terreno denominado "TLAPAC" ubicado en Santa María Chiconautla, Municipio de Ecatepec de Morelos, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

NORTE:—29.00 Mts., con Juan Silva Silva.

SUR:—29.00 Mts., con Calle Alvaro Obregón.

ORIENTE:—19.00 Mts., con Barranca.

PONIENTE:—19.00 Mts., con Loreto Silva Silva.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno".

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en el periódico "El Noticiero", Tlalnepantla, Méx. a 22 de Noviembre de 1973.—El Secretario del Juzgado Tercero Civil, Lic. Víctor Manuel Mendieta Cuéllar.—Rúbrica.

2621.—28 nov. 8 y 19 dic.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

MARGARITA TREJO ROMERO, ha promovido ante éste Juzgado diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Inmatriculación respecto del predio denominado "ALCAHUACAN" ubicado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

NORTE:—11.90 Mts., con Crescencio.

SUR:—11.90 Mts., con calle la Luna.

ORIENTE:—10.55 Mts., con Fracción Restarte.

PONIENTE:—10.55 Mts., con Acueducto Chiconautla.

SUPERFICIE TOTAL DE:—125.54 Mts².

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno".

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en el periódico "El Noticiero", Tlalnepantla, Méx., a 22 de Noviembre de 1973.—El Secretario del Juzgado Tercero Civil, Lic. Víctor Manuel Mendieta Cuéllar.—Rúbrica.

2622.—28 nov. 8 y 19 dic.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

MA. LORETO SILVA SILVA, ha promovido ante éste Juzgado diligencias de Inmatriculación respecto del predio denominado "TLAPAC" ubicado en el pueblo de Santa María Chiconautla, Municipio de Ecatepec de Morelos, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

NORTE:—20.00 Mts., con Fracción Restante.

SUR:—18.50 Mts., con calle Alvaro Obregón.

ORIENTE:—18.00 Mts., con Nicolas Rojas.

PONIENTE:—8.00 Mts., con calle Emilio Carranza.

SUPERFICIE TOTAL DE:—253.00 Mts2.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno".

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en el periódico "El Noticiero". Tlalnepantla, Méx., a 22 de noviembre de 1973.—El Secretario del Juzgado Tercero Civil, Lic. Víctor Manuel Mendieta Cuéllar.—Rúbrica.

2623.—28 nov. 8 y 19 dic.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

ANTONIA RIOS ALVAREZ, ha promovido ante éste Juzgado diligencias de Jurisdicción Voluntaria Inmatriculación respecto del terreno denominado "TLATEMPA" ubicado en Ecatepec de Morelos, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

NORTE:—6.65 Mts., con el vendedor.

SUR:—6.40 Mts., con Calle.

ORIENTE:—10.35 Mts., con el vendedor (FRAC. RESTANTE).

PONIENTE:—10.35 Mts., con Nicolas Gutierrez.

SUPERFICIE TOTAL:—67.00 Mts2.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno".

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en el periódico "El Avance". Tlalnepantla, Méx., a 22 de noviembre de 1973.—El Secretario del Juzgado Tercero Civil, C. Alfredo Camacho Aguilar.—Rúbrica.

2624.—28 nov. 8 y 19 dic.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

E M P L A Z A M I E N T O

MA. DE LOURDES GOMEZ MONROY presente. Roberto Gomez Leyva Acosta promueve Juicio de Divorcio Nadesario en contra de Ma. de Lourdes Gómez Monroy por ignorarse su domicilio el C. Juez Segundo Civil, ordenó se le emplaze por medio de este que se publicará en la "Gaceta de Gobierno" por tres veces de 8 en 8 días. Haciendosele saber que debe presentarse a contestarlo dentro de 30 días contados del siguiente al de la última publicación.—Toluca, Méx., a 26 de Noviembre de 1973.—El C. Secretario, Fidencio Hernández Yslas.—Rúbrica.

2674.—5, 12 y 19 dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTILAN

E D I C T O

CIUDADANO
REPRESENTANTE LEGAL DE
FRUTAS NACIONALES S.A.

En los autos del Juicio de Pago de Pesos número 686/973, el C. Lic. Juan José Tagle, Apoderado de Pablo Zierold Reyes, han demandado en contra de Usted el pago de la cantidad de \$72,300; intereses al tipo legal vencidos y los que se sigan venciendo, desde la mora hasta el pago total computadas al tipo legal; la cantidad de \$9,500.00 por concepto de daños y perjuicios y los gastos y costas que el Juicio origine; habiéndose acumulado a dicho Juicio el Expediente número 625/971, relativo al desahucio que el mismo Pablo Zierold Reyes le demandó en su contra por falta de pago de diez meses de renta, hasta el día en que concluyó éste proceso (20 de febrero de 1973).

Por lo que se cita a Juicio por éste medio en virtud de que se ignora su domicilio, emplazándosele para que comparezca a éste Juzgado dentro del término de treinta días, contados al día siguiente al de la última publicación, apercibido que de no hacerlo se le seguirá el Juicio en rebeldía, haciendosele las subsiguientes notificaciones en los Estrados del Juzgado.

Para su publicación, se expide el presente a los diecinueve días del mes de Noviembre de mil novecientos setenta y tres, en "La Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca, Méx., y en los Estrados del Juzgado. El C. Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

2678.—5, 12 y 19 dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

JESUS CALDERON NOL, promovió DILIGENCIAS INFORMACION DOMINIO, objeto acreditar posesión respecto inmueble denominado "Pie del Cerro", ubicado Capulhuac, México, siguientes colindancias medidas: Norte: 75 metros con barranca; Sur: 13.30 y 63 metros con Albina Alvarez, Martín y Espiridión Soriano. Al Oriente:— 48.85 y 18.50 con Albino Alvarez; Poniente: 64.50 con camino. Expídense presentes para publicaciones por tres veces de tres en tres días periódicos "Gaceta Gobierno" y "Noticiero" editarse Toluca, México, para conocimiento terceros creyeren tener mejor derecho. Tenango del Valle, México, Diciembre 5 de 1973 mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Amado Macedo Segura.—Rúbrica.

2718.—12, 15 y 19 dic.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Al margen un sello que dice Juzgado Segundo. Segunda Secretaría, Toluca, Méx.

A JUAN DE LA PORTILLA SALDAÑA, promueve Información Ad-Perpetuum, para acreditar la posesión de dos inmuebles ubicados en San Miguel Toto, Municipio de Metepec, Méx., Distrito Judicial de Toluca, que mide y linda PRIMER TERRENO denominado Extendero colindantes anteriores NORTE: Ma. Benita, SUR: Ma. Juana ORIENTE: Emilio García PONIENTE: Calle Iturbide, colindantes actuales NORTE: 42.00 Mts. Benita Cortes de Lara, SUR: 42.00 Mts. Pedro Villalva, ORIENTE: 27.70 Mts. Emilio Contreras PONIENTE: 27.70 Calle Iturbide.

SEGUNDO TERRENO denominado Puzuzulco, colindantes anteriores NORTE: Asunción Bernal, SUR: Camino Allano, ORIENTE: Juan de la Portilla, PONIENTE: Mariano Figueroa, colindantes actuales NORTE: 64.65 Mts. con Florentino Ramírez, Salvador Ramírez Apolinar Nava, J. Asunción Grandes, SUR: 64.00 mts. Camino Allano, ORIENTE: 121.00 Mts. Margarita de la Portilla, Darío Cortes, Margarita Cadeña, Agustín Medina, Francisco Cortes y J. Asunción Meneses. PONIENTE: 120.00 Mts. Teresa Figueroa. Se expide el presente para conocimiento del público para los que se crean con derecho lo deduzcan en término de Ley y tiempo. Toluca, Méx., a 26 de Septiembre de 1973.—El Secretario, Lic. Fidencio Hernández Yslas.—Rúbrica.

2717.—12, 15 y 19 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

SALVADOR RESENDIZ ESTAÑOL promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, para acreditar posesión como medio de adquirir propiedad respecto del terreno de común repartimiento denominado "LA GLORIA", ubicado en Juchitepec, México, con superficie aproximada de 1,474.00 metros cuadrados que mide y linda: AL NORTE 30.82 m con Leonardo Valdés M., AL SUR 36.40 m con María Galicia de Thomas; AL ORIENTE 43.66 m con Manuel Cortés, y AL PONIENTE 44.10 m con Avenida Cristóbal Colón.

Se expide para su publicación por tres veces consecutivas en la "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" que se publican en Toluca, México, y para su fijación en el predio citado, a los diecisiete días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y tres.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Alfredo González A.—Rúbrica.

2719.—12, 15 y 19 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

HORTENCIA GONZALEZ SANCHEZ, promueve diligencias de Información Ad-perpetuum a fin de acreditar posesión como medio para adquirir propiedad del inmueble de labor "COAUHIZOCO", ubicado en jurisdicción de Amecameca, México, con superficie de 2,550.00 metros cuadrados y que mide y linda: AL NORTE 250.00 m con Severiano Córdoba Olivares; AL SUR 250.00 m con Isabel Ubando; AL ORIENTE 10.20 m con Eduardo Castro, y AL PONIENTE 10.20 m con Carretera México-Cuautla.

Se expide para su publicación por tres veces consecutivas en la "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" que se publican en la ciudad de Toluca, México, y para su fijación en el predio antes citado, a los diecisiete días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y tres.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Alfredo González A.—Rúbrica.

2720.—12, 15 y 19 dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

JESUS ORTEGA ROSALES, promueve Información Ad-perpetuum para acreditar posesión y dominio que dice tener más de diez años anteriores, del terreno con casa ubicada en Sanfrancisco Chilpan Municipio de San Antonio Tultitlán México. Que mide y linda:

Norte, 26.40 MT con Juan Barrón; Sur 31.00 mt con Antonio Rojas; al Oriente 12.00 con Otilio Tenorio y a Poniente 12.00 con Vía de Ferrocarril a Paoluca.

Para publicarse por tres veces de tres en tres días, periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" editados en Toluca, México. Fijación en estrados y Ubicación del Inmueble, Expedido 20 de Sep de 1973.—Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

2721.—12, 15 y 19 dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

EDUARDO NUÑEZ ESTEVA, promovió DILIGENCIAS INFORMACION DOMINIO, respecto terreno labor denominado "El Cajete", objeto de mostrar posesión desde hace diez años, siguientes colindancias medidas: Norte: 134.90 con Bonifacio Verano López y Alejandro Uribe; Sur: 99.80 con terrenos Municipio Xalatlaco; Oriente: 36.90 con Bonifacio Vernora Lopez; Poniente: 52.80 con terrenos de Xalatlaco. Para su publicación por tres veces de tres en tres días expídense presentes, en "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" de Toluca, para conocimiento terceros creyeran tener mejor derecho. Tenango del Valle, Méx., Diciembre 5 de 1973. Day fe.—El Secretario, Lic. Amado Macedo Segura.—Rúbrica.

2722.—12, 15 y 19 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

TEODULA GARCIA GUADARRAMA, promueve diligencias información ad-perpetuum, respecto terreno pedregoso ubicado población Temascalcingo este Distrito, posee hace más de diez años caracter propiedad, adquirió de Candelaria Guadarrama; tiene siguientes medidas y colindancias.

Norte, 96.80 metros, con calle que va a la Zanja, Sur, una línea 49.70 metros, otra línea, 41.90 metros, con Tomas Espinosa; Oriente, 50 metros con Callejón; Poniente, 46.80 metros, con Alejandro García.

Expídense presente escrito para publicarse "Gaceta Gobierno" y "El Noticiero" emitense Ciudad Toluca, por tres veces consecutivas, tres en tres días; conocimiento personas creance mejor derecho. Day fe.—El Oro, Méx., diciembre 6 de 1973.—El Secretario del Juzgado, Posante de Derecho, Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

2723.—12, 15 y 19 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

LUCIO BUENDIA PAEZ, promueve diligencias de Información Ad-perpetuum respecto del predio denominado "IXCOILA", ubicado en el Barrio de San Juan Municipio de Chimalhuacán, de este Distrito Judicial; medidas y colindancias NORTE: 13.85 M. con Calle; SUR 13.65 M. con Vicente Buendía; ORIENTE 51.65 M. con Evaristo Buendía PONIENTE 50.20 M. con José y Juan Buendía.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero" de Toluca, México. Texcoco, México a veintiséis de noviembre de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado 1o. Civil, Lic. Mario Quezada Maya.—Rúbrica.

2725.—12, 15 y 19 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

PASCUALA ZAMUDIO FLORES, promueve diligencias de Información de Dominio respecto del predio "XOCHIMILCO", ubicada en San Pablito Chit conuac de este Distrito Judicial medidas y colindancias: NORTE 9.00 M. con calle; SUR: 10.15 M. con Rita Merino; ORIENTE: 29.00 M. con Juan Padilla y PONIENTE 33.10 M. con Rita Merino y Manuel Zavala. Superficie de 297.14 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero" de Toluca, México, Texcoco, México a veintiocho de noviembre de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado 1o. Civil, Lic. Mario Quezada Maya.—Rúbrica.

2726.—12, 15 y 19 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

VICENTE Y MARCELINO, de apellidos ESPEJEL LOPEZ, promueven diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de una fracción que dicen poseer cada uno, del predio denominado TROPANTITLA, ubicado en el pueblo de Huexotla de este Distrito Judicial; que miden y lindan: La que corresponde al señor VICENTE ESPEJEL LOPEZ, que posee la parte construida y el terreno: AL NORTE: 19.15 mts., con Calle San Francisco; AL SUR: 35.70 mts., con río; AL ORIENTE: 12.70 mts., sigue al sur: 4.30 mts., y termina el oriente en 78.40 mts., con Catarina Espejel; y AL PONIENTE: 33.00 mts., sigue sur 3.20 mts., sigue poniente 22.65 mts., y termina en 26.00 mts., al norte, con Gregorio Monsaivo y finalmente al poniente: 45.25 mts., con Murallas. La que corresponde a MARCELINO ESPEJEL LOPEZ, que posee el predio con casa: AL NORTE: 21.52 mts., con Calle San Francisco; AL SUR: 24.10 mts. con río; AL ORIENTE 96.95 mts., con Procopio Espinosa Espejel y al PONIENTE: igual medida con Catarina Espejel López.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero" que se editan en Toluca, se expide en Texcoco, México, a los treinta días de mes de noviembre de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica.

2727.—12, 15 y 19 dic.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

GABRIEL ALVAREZ ROMERO, ha promovido ante este Juzgado diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Información de Dominio respecto a un predio sin nombre, ubicado en el número 96 de la Calle de Niños Héroas, en el pueblo de San Luis Tlatilco, Municipio de Naucaipan, Edo. de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

NORTE 108 mts., antes con Jesús Torres, hoy con Madroño Ortiz Albón, Fernando Espiritu Leija, Fidencio Martínez, Francisco Herrera C., Jesús Calderón Díaz, Crescencio Duro González, Saturnina Buena Hernández y Francisco Martínez Rubio.

SUR 110.00 mts., antes con fracción de mi propiedad, con José F. Díaz y Altigracia y Orilia Sánchez, hoy con Catalina Velarde, Francisco Pájara, Alejandro Miranda, Carmen Rodríguez, Francisco Díaz Zárate, Altigracia Sánchez Pérez, Fidencio Copado González y con fracción de mi propiedad.

ORIENTE 13.00 mts., antes con sucesión de Luis Torres, hoy con Eladio Torres.

PONIENTE 12.70 mts., antes con Antonio Mejía hoy con calle Miguel Negrete.

Superficie 1,400.65 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico Oficial "Gaceta del Gobierno".

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico "Avance". C. Secretario del Juzgado Tercero Civil, C. Alfredo Comacho Aguilar.—Rúbrica.

2728.—12, 15 y 19 dic.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

MARTIN VELAZQUEZ RAMIREZ, promueve Información de Dominio, para acreditar la posesión de un inmueble ubicado en San Mateo Oxtotitlán, mide y linda: Norte 47.80 mts con Julia Alanís, Sur 20.20 mts. con Alejandro Arzaluz, Oriente 47.80 mts. con Lucía Alegría, Poniente dos líneas una de 36.40 y otra de 14.80 mts. con José Melajuides. Se expide el presente para conocimiento del público quien se crea con derecho lo deduzca en término de Ley y tiempo, Toluca, Méx., a 28 de Noviembre de 1973. El Secretario, Lic. Fidencio Hernández Yslas. Rúbrica.

2730.—12, 15 y 19 dic.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

MARCELO BERNAL GONZALEZ, promueve Información de Dominio, para acreditar la posesión sobre un inmueble ubicado en San Miguel Tata, mide y linda: Sur, 32.30 mts. con camino a las Palmas, Oriente 122.70 mts. con Rosendo Ortega, Poniente 129.00 mts. con Miguel Ortega, Norte 32.30 mts. con Petra Pérez. Se expide el presente para conocimiento del público quien se crea con derecho lo deduzca en término de Ley y tiempo, Toluca, Méx., a 28 de Noviembre de 1973. El Secretario, Lic. Fidencio Hernández Yslas.—

2731.—12, 15 y 19 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EPIFANIO ZAVALA RIVAS, promueve diligencias de Información de Dominio respecto de un predio denominado "ATLHUACO", ubicado en la Tercera Demarcación del Municipio de Tepetlaoxtoc, de este Distrito Judicial, medidas y colindancias: NORTE: 18.30 M. con Barranquilla; SUR: 23.00 M. con calle; ORIENTE: 42.30 M. con Ciria Zavala PONIENTE en una línea quebrando en línea recta hacia el oriente para hacer otro norte de 08.85 M. quebrando nuevamente hacia el norte en línea recta para hacer otro poniente de 23.50 M. con Felipe Zavala Rojas. Con superficie de 774.06 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero" de Toluca, México, Texcoco, México a seis de diciembre de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado Primero Civil, Lic. Mario Quezada Maya.—Rúbrica.

2732.—12, 15 y 19 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

DR. ZALATIEL MAYCOTTE LOPEZ, promueve diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de un terreno de común repartimiento denominado "TLANANCA O FALDA DE COCOTL", ubicado en el Pueblo de San Nicolás Tlananca de este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE: 32.60 mts., con Barranca; AL SUR: 24.70 mts., con Juan Segura; AL ORIENTE: 72.80 mts., con Mariano Seguro, y AL PONIENTE: 86.50 mts., con vereda.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero" que se editan en Toluca, se expide en Texcoco, México, a los veintisiete días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica.

2733.—12, 15 y 19 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SALOME ESPEJEL ESPEJEL, promueve diligencias de Información de Dominio respecto de un predio denominado "HUEXOTITLA", ubicado en Texcoco, en este Distrito Judicial, medidas y colindancias: NORTE 33.80 M. con calle; SUR 07.30 M. con Isabel Meráz; ORIENTE 65.90 M. con Isabel Meráz PONIENTE 55.70 M. con Tiburcio Espejel.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero" de Toluca, México, Texcoco, México a seis de diciembre de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado Primero Civil, Lic. María Quezada Maya.—Rúbrica.

2734.—12, 15 y 19 dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

MARTHA EUGENIA GIARDIELLO DE LOPEZ, promueve en éste Juzgado Información de Dominio a fin de acreditar la posesión que tiene sobre dos terrenos ubicados en la Rancharía Peña Blanca, perteneciente a éste Distrito Judicial, que miden y lindan: el primero, al Norte en cinco líneas de 25.24; 22.84; 59.12; 26.14 y 12.18 metros y lindan con Sucesión de Francisco Torres; al Noroeste, en cinco líneas de 12.72; 27.38; 12.32; 13.62 y 13.60 metros, con José Gardiello V.; al Suroeste, en cuatro líneas de 30.62; 65.08; 40.97 y 24.49 metros con José Gardiello V.; al Sur, en cuatro líneas de 24.60; 44.75; 28.69 y 35.00 metros con José Gardiello V. El segundo mide y linda: al Norte 107.67 metros con Sucesión de Francisco Torres; al Sur en tres líneas de 50.87; 31.58 y 16.79 metros y linda con José Gardiello V. y Sucesión de Francisco Torres; al Oriente, 66.06 metros con Sucesión de Francisco Torres y al Poniente en dos líneas de 60.18 y 9.05 metros con José Gardiello.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y en el periódico "El Noticiero" de la Ciudad de Toluca, Méx., se expide el presente en la Ciudad de Valle de Bravo, México, a los siete días del mes de diciembre de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, P. D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

2735.—12, 15 y 19 dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTILAN

EDICTO

MARIA ZANELLA SAMPIERI DE URRRA, promueve Información ad-perpetuam, para acreditar posesión y dominio que dice tener de una fracción de terreno denominado "EL QUEMADO", ubicado en Tultepec, Méx., que mide y linda

NORTE.—185.02 Mts. con Elena I. de Méndez, SUR: 175.95 Mts. con el Ejido de San Pablo, ORIENTE.—188.16 Mts. con Fernando Castillo Altamirano y PONIENTE: 171.10 Mts. con Virgilio Tazzer.

Publicaciones por tres veces de tres en tres días periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Rumba", editados en Toluca, y Tlalnepeantla, México, fijación en Estrados y ubicación del Inmueble, expedidos 20 de Julio de 1973.—Secretario Civil, J. Jesús Nova Muñoz.—Rúbrica.

2736.—12, 15 y 19 dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

JUVENTINO CATZIN PLEIGO, promueve diligencias información dominio, fin acreditar posesión dice tener más diez años sobre terreno propiedad particular, ubicado Barrio San Juan, Municipio Malinalco, este Distrito, mide y linda: norte, 129.00 metros y 58.00 metros, Rutilo Jaramillo y camino; sur, 230.00 metros, Nicolás de la Fuente y depósito agua; oriente, 47.40 metros y 84.10 metros, camino y poniente, 46.90 metros, 25.00 metros, 37.00 metros y 53.00 metros, barranca y Rutilo Jaramillo.

Cumplimiento artículo 2898 Código Civil, su publicación tres veces, tres en tres días periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", editanse Toluca, Méx., expido presente Tenancingo, Méx., diciembre cinco mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, C. Luis Islas Monroy.—Rúbrica.

2737.—12, 15 y 19 dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

ROBERTO VAZQUEZ GARDUÑO, promueve diligencias información dominio fin acreditar posesión dice tener más diez años sobre casa ubicada esquina Morelos y Gustavo Méndez Lugo, Cabecera Coatepec Harinas, este Distrito, edificada terreno propiedad particular, mide y linda: norte, 18.90 metros, calle Morelos; sur, 19.36 metros, Dr. Alfonso Heras; oriente, 22.86 metros, sucesión señoritas Gómez; poniente, 23.20 metros, calle Gustavo Méndez Lugo.

Cumplimiento dispuesto artículo 2898 Código Civil, su publicación tres veces, tres en tres días periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" expidense Toluca, Méx., extiendo presente Tenancingo, Méx. cinco diciembre mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Luis Islas Monroy.—Rúbrica.

2738.—12, 15 y 19 dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

ISAAC ESTRADA ZAAVEDRA, promueve diligencias información dominio, fin acreditar posesión dice tener más diez años sobre terreno común repartimiento, ubicada "Llano Grande del Copal", Municipio Zumpahuacán, este Distrito, mide y linda: norte, 293.00 metros, Sofía Jardón viuda de García; sur, 229.00 metros, Tomás Díaz; oriente, 166.00 metros, apantle; poniente, 160.00 metros, arroyo.

Cumplimiento dispuesto artículo 2898 Código Civil y su publicación tres veces tres en tres días periódicos "Gaceta del Gobierno" Estado y "El Noticiero" editanse Toluca, Méx., expido presente en Tenancingo, Méx., treinta días noviembre mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Luis Islas Monroy.—Rúbrica.

2739.—12, 15 y 19 dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

MAGDALENO ESTRADA ZAAVEDRA, promueve diligencias de información de dominio, fin acreditar posesión dice tener más 10 años sobre terreno común repartimiento, paraje "LLANO GRANDE DEL COPAL" Municipio Zumpahuacán, este Distrito, mide y linda: oriente, 209.00 metros, arroyo; poniente, 107.00 metros, rancho; sur, 315.00 metros, Joaquín Torres; norte, 380.00 metros, Teodoro Cervantes.

Cumplimiento dispuesto artículo 2893 Código Civil y su publicación tres veces tres en tres días periódicos "Gaceta del Gobierno" Estado y "El Noticiero", editarse Toluca, Méx., exp'do presente Tenancingo, Méx., treinta días noviembre mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Luis Islas Monroy.—Rúbrica.

2740.—12, 15 y 19 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

LUCILA SAMANIEGO BOIAÑOS promueve Información adperpetuum para obtener por usucapión título de dominio respecto terreno ubicado en Barrio San Miguel, Municipio Atenco este Distrito, describe: Norte 34.00 mts. Castulo Zepeda; Sur igual dimensión Francisca Flores; Oriente 69.50 mts. Ascencia Flores; Poniente la misma medida Miguel Sandoval.

Ordénase publicidad esa solicitud por Edictos se publiquen tres veces de tres en tres días periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Heraldo Toluca" a cuya fin exp'do el presente en Lerma, Méx. el 8 de diciembre de 1973. Félix Garay Camacho, Srta.—Rúbrica.

2741.—12, 15 y 19 dic.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

FEDERICO HANHAUSEN ALBERT, ha promovido ante este H. Juzgado diligencias de JURISDICCION VOLUNTARIA sobre INMATRICULACION respecto del predio de su propiedad, ubicado en el Pueblo de San Francisco Chimalpa, Municipio de San Bartolo Naucalpan de este Distrito Judicial, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias.

AL NORTE.—En una línea curva de doscientos treinta y ocho metros, que colinda con la propiedad del señor JOSE JUAN CARLOS RAMOS y camino vecinal pavimentado.

AL ESTE.—en ciento sesenta y dos metros, con camino vecinal pavimentado.

AL SUR.—En dos tramos, el primero de doscientos treinta y seis metros, que colinda con terreno denominada las "Cruces o el Guarda" y el segundo de cuarenta y seis metros que colindan respectivamente con el Doctor ROLDAN COBO y propiedad del señor JOSE LOZANO RODRIGUEZ.

AL OESTE.—En dos tramos, el primero de trescientos siete metros, y el segundo de cuarenta y seis metros que colindan respectivamente con el Doctor ROLDAN COBO y propiedad del señor JOSE LOZANO RODRIGUEZ.

Con una Superficie aproximadamente de sesenta y ocho mil quinientos veintisiete metros treinta y cinco centímetros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México y el PROVINCIA que se edita en esta Ciudad, Tlalnepantla, Méx., a 30 de noviembre de 1973.—El C. Secretario del Juzgado Tercero de lo Civil, C. Alfredo Camacho Aguilar.—Rúbrica.

2700.—8, 19 y 29 dic.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

FEDERICO HANHAUSEN ALBERT, ha promovido ante este H. Juzgado diligencias de JURISDICCION VOLUNTARIA, sobre INMATRICULACION, respecto del predio de su propiedad, ubicado en Santa Cruz Ayotusco, Municipio de Huizquilucan de este Distrito Judicial denominado "LAS CRUCES" o "EL GUARDA", el cual tiene las siguientes medidas y colindancias.

AL NORTE.—En 238.00 metros con el terreno denominado "CASA VIEJA" propiedad del señor ALEJANDRO ARZATE SANCHEZ.

AL SUR.—En 39.00 metros con Carretera Federal Naucalpan.

AL ORIENTE.—En una línea quebrada de 315.00 metros con camino vecinal pavimentado.

AL PONIENTE.—En una línea quebrada de 354.00 metros con el señor LAURO GUTIERREZ LOZANO.

Con una superficie total de aproximada de 45,813.25 metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días, en los periódicos "GACETA DEL GOBIERNO" DEL ESTADO, que se edita en la Ciudad de Toluca, México y el PROVINCIA que se edita en esta Ciudad, Tlalnepantla, Méx., a 30 de noviembre de 1973. El C. Secretario del Juzgado Tercero de lo Civil, C. Alfredo Camacho Aguilar.—Rúbrica.

2701.—8, 19 y 29 dic.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

LOZANO VIUDA DE CHAVEZ EVA, ha promovido ante este H. Juzgado diligencias de JURISDICCION VOLUNTARIA, sobre INMATRICULACION respecto del predio de su propiedad, ubicado en Calle Iturbide número 28 en términos del Municipio de Villa Nicolás Romero, de este Distrito Judicial denominado SIN NOMBRE, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias.

AL NORTE.—En 9.50 metros con Calle Iturbide.

AL SUR.—En 12.00 metros con camino Público.

AL ORIENTE.—En 29.30 metros con ANTONIO VARGAS.

AL PONIENTE.—En 28.55 metros con Callejón Público.

Con una superficie aproximada de 290.00 Metros2.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días, en los periódicos "GACETA DEL GOBIERNO" DEL ESTADO, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y el PROVINCIA que se edita en esta Ciudad, Tlalnepantla, Méx., a 30 de noviembre de 1973. El C. Secretario del Juzgado Tercero de lo Civil, C. Alfredo Camacho Aguilar.—Rúbrica.

2702.—8, 19 y 29 dic.

La publicación de los Edictos Judiciales, en cuanto a su ortografía, redacción y puntuación, obedece estrictamente a los originales que elaboran los C.C. Secretarios de los Juzgados.

ATENTAMENTE,

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ARCHIVO Y PERIODICO
OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO",
Profr. LEOPOLDO SARMIENTO REA.—Rúbrica.